



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"CEGOJAVINI S.A"

RESOLUCION N° 032-CJ-009-2010-CNTTTSV

FUNDADA: 26 DE MAYO DEL 2010

TELEFONO: 042971433 CEL: 092256397



Milagro, 09 de Abril de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que, con la fecha 09 de abril del 2013, los señores

En calidad de cedentes, transfiere una accion a cada uno de sus socios que
tenia en capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
CEGOJAVINI, a favor de los señores que se detallan a continuación
con la cantidad de acciones para cada uno de ellos.

CEDENTES	ACCIONES	CESIONARIOS
CHIMBO HOLGUIN ALICIA ROSARIO CI.0914180187	1 ACCION	Ushca Inchiglema William Alberto CI.092266967-6
CHIMBO HOLGUIN ALICIA ROSARIO CI.0914180187	1ACCION	Carpio Cardozo Rodolfo Orlando CI.090651113-4

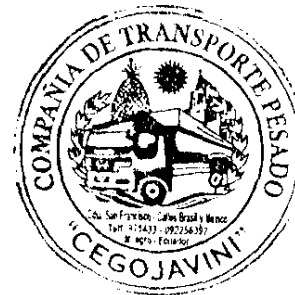
Agradeceríamos a usted, tomar nota de la presente cesión de acciones para
los fines legales pertinentes.

Atentamente

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS CEGOJAVINI

ALICIA ROSARIO CHIMBO HOLGUIN
GERENTE GENERAL

Alicia Chimbo Holguin
GERENTE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
"CEGOJAVINI"



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

09/APR/2013 11:51:36 Usu: carlosad



Edison

Remitente: No. Trámite: 20305-0
ALICIO CHIMBO

Expediente: 144551

RUC:

Razón social:

CEGOJAVINI S.A.

SubTipo tramite:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 78
Digitando No. de trámite, año y verificador =